

Y ante tan terminante intimación quedó Matamoros irremisiblemente en idéntica situación que el plagiado á quien se encierra, se le priva de alimentos y se le amenaza con darle muerte si en el perentorio plazo que se le designa, no entrega la cantidad de dinero que se le exige, y no le queda más remedio que entregarla ó soportar las consecuencias, y aun yo creo que la situación de Matamoros era todavía mucho más grave y angustiosa que la del plagiado, en el hecho de que el decreto del Obispo no le amagaba con la muerte temporal del cuerpo, sino con la muerte eterna del alma, la que para un creyente como Matamoros es mucho más terrible y espantosa, y ésta era inevitable, según su criterio religioso, si se presentaba ante el Tribunal Divino agobiada con el peso de las censuras y sin haber podido recibir, por causa de ellas, la absolución de sus pecados y demás sacramentos indispensables para su salvación, y ante tan terrible disyuntiva de condenar su alma á las eternas penas, negándose á firmar, ó salvarla de ellas, firmando aquella declaración, optó por firmarla para que se le absolviera de las censuras y poder así recibir la absolución de sus pecados y que se le pudiesen administrar los sacramentos; pero aun esto no lo hizo sino después de una larga resistencia y como último recurso, y dando todavía después de ello, un sublime ejemplo de valor y viril energía, negándose rotundamente á expedir la retractación pública que se le exigía, cuyos honrosos hechos se deducen muy claramente de las constancias que obran en la causa, las cuales hemos comentado ya en las páginas que anteceden.

Todas estas consideraciones nos traen la convicción íntima de que Matamoros no sólo no se retractó, sino que murió grande, admirable y digno, sosteniendo como justos y legítimos sus patrióticos principios, que defendió siempre con valor y denuedo en el campo de batalla, y selló con su heroica sangre en el cadalso de Valladolid.

FIN.

Documento No. 17.

COMEDIA HISTÓRICA DEL BENEMÉRITO MATAMOROS,

CURA PÁRROCO DE JANTETELCO.

Compuesta por Carmen Tajonar, José Catarino Escasán, Primo Musitu y Zenón Montenegro.
Quienes la dedican al C. Gobernador del Estado Libre y Soberano de Morelos.

PERSONAJES:

El Sr. Cura D. Mariano Matamoros.	45 años.
D. Joaquín Camacho.	50 „
D. Ignacio Chavarría.	22 „
Apolonio, hijo adoptivo del Sr. Cura Matamoros.	23 „
Ignacio Noguera, doméstico.	50 „

La escena pasa, en la noche del 13 de Diciembre de 1811, en el pueblo de Jantetelco, en una de las piezas de las casas curales que servía de dormitorio al Benemérito Matamoros.

Aparece Matamoros sentado junto á una mesa, apoyado en ella y en actitud de meditación.

ACTO PRIMERO.

ESCENA I.

MATAMOROS.—Voy á entrar en un camino desconocido para mí; es necesario guardar el corazón en lo más profundo del pecho y no obrar bajo la impresión de sus arranques: obedeceré al pensamiento, él será mi consejero..... Voy á atravesar una vía sangrienta y dolorosa; cada paso de avance dejará un abismo tras de mí, pronto á devorarme si retrocedo..... Va á estallar la revolución de la humanidad, que será el primer sacudimiento que la despierte de su letargo.....; nada podrá detenerme: yo mismo seré impotente, porque seguiré envuelto en las olas de ese torrente que atravesará los valles y las montañas.....Yo tenía el presentimiento de esta hora y la buscaba con latidos de mi corazón.....; Dios me impulsa á obedecer su mandato..... (se acerca á la ventana.) La noche

está obscura como el fondo del océano; en su seno hay un pueblo encadenado que gime; romperé esas cadenas, ¡sí! las romperé, porque ha llegado el día de la resurrección..... ¡Pueblo, levántate y anda... que yo haré dos mil pedazos los eslabones de esa pesada cadena y dejarás de humedecer con tu llanto el mendrugo de pan que el vil tirano te arroja con el más alto desprecio, en cambio de tus riquezas, y entonces serás libre y volverás á poseer pacíficamente este vasto continente!.....

(Sacando el reloj). Ya es la hora cumplida en que deben llegar los vecinos con quienes debo contar para llevar á efecto ese sublime pensamiento de Hidalgo, que quiso levantar las armas de sus mayores: aquellas armas que se componían de hondas, flechas y los instrumentos de labranza, ostentadas por Guatimotzin entre las llamas del tormento, y ametralladas por Hernán Cortés en el inolvidable sitio de México, y que yacen á la faz del pueblo conquistado, abolladas por el caballo del tirano europeo..... Parece que oigo pasos: seguramente serán los que han secundado mis mismos pensamientos, según creo.

ESCENA II.

MATAMOROS Y APOLONIO.

APOLONIO.—Señor; el preceptor D. Joaquín Camacho desea hablar con Ud.

MATAMOROS.—Dile que pase adentro. (Vase Apolonio.)

ESCENA III.

MATAMOROS.

¡Oh Virgen de Guadalupe; apoyo de la Independencia! ayuda á mi pensamiento, para que con el auxilio y entusiasmo de estos compañeros, pueda yo empuñar las armas para dar patria á esta nación mexicana.

ESCENA IV.

MATAMOROS Y CAMACHO.

CAMACHO.—Buenas noches, señor Cura; aquí estoy á las órdenes de Ud.

MATAMOROS.—Bien venido, querido Camacho; ya esperaba con impaciencia tu llegada y la de Ignacio Chavarría. Siéntate, que no debe dilatar.

CAMACHO.—Señor Cura, Ud. sabe que siempre le he profesado un sincero cariño, y por lo mismo me ha sido sumamente satisfactorio el haber recibido su atento recado, porque me es muy grata su conversación, y como su más adicto feligrés estoy dispuesto á servirlo á Ud. en lo que tenga á bien ordenarme.

MATAMOROS.—Gracias, hijo.

CAMACHO.—Puede Ud. con entera franqueza mandar á su inútil servidor, que está pronto á obedecerlo.

MATAMOROS.—Sabrás muy pronto, hijo mío, el motivo de esta entrevista, en la que debemos tener una conferencia de amigos, de muchísimo interés.

CAMACHO.—Señor Cura, sea de una manera ó de otra, estoy á las órdenes de Ud.

MATAMOROS.—No debe dilatar un momento en que demos principio á nuestra interesante conversación, y para ello sólo esperamos á otros amigos.

CAMACHO.—Tanta bondad me honra y me admira.

ESCENA V.

DICHOS Y APOLONIO (desde la puerta del fondo).

APOLONIO.—Acaba de llegar el Sr. D. Ignacio Chavarría, que trae un negocio interesante, según dice.

MATAMOROS.—Que entre, y llama á Ignacio Noguera. Camacho, mi caro amigo, ha llegado el momento de poner en planta cuanto hemos acordado en nuestras juntas.

CAMACHO.—Estoy de acuerdo en todo cuanto hemos tratado.

ESCENA VI.

DICHOS Y CHAVARRÍA.

CHAVARRÍA.—Buenas noches, señores.

MATAMOROS.—Buenas noches, Chavarría.

NOGUERA.—Mande Ud., señor Cura. Buenas noches, señores.

MATAMOROS.—Siéntense.

Apolonio, cierra la puerta y dile al semanero que sólo que me busquen para alguna confesión, que te lo avise.

APOLONIO.—Muy bien, señor Cura. (Mutis por la puerta del foro.)

ESCENA VII.

DICHOS Y MATAMOROS.

MATAMOROS.—He querido hablar con Uds. por última vez, para hacerles presente todo el riesgo de la empresa y todos los peligros que vamos á afrontar una vez lanzados á la revolución: vamos á combatir contra un tirano que cuenta con los elementos necesarios; pero yo sé que los emprendedores de una grande obra, nunca ven el fruto de sus trabajos..... Esa sentencia jamás ha dejado de realizarse..... pero nosotros dejaremos la semilla sobre el campo de la patria..... entre este día y el de su conclusión, media un abismo que

debe llenarse acaso con nuestra sangre..... pero cuando veo azotar á los pobres indios por mandato de los Gobernadores, por una leve falta..... cuando veo á los criollos arrastrados á las cárceles de la esclavitud, cargados de cadenas..... cuando veo en las haciendas tratar á los negros peor que á los animales, teniendo que sufrir latigazos y arrastrar unos trozos de madera, pendientes de los pies, y traficando con su venta como si fueran los más viles efectos del comercio..... cuando veo que para despojar á los hombres honrados de todos sus intereses, basta una simple denuncia, apoyada por esa maldita Inquisición, que en nombre de la religión del Crucificado sella las puertas de sus casas para que nadie las toque..... y quedando en medio de la calle aquellas desgraciadas familias, haciéndose dueños absolutos de todos sus bienes..... y por fin, cuando veo al pueblo entero en la esclavitud; porque nosotros no somos más que unos simples esclavos de los españoles, pienso que debemos levantarnos contra ese europeo tirano, y no tener por señores sino á nuestros amigos y paisanos: llamarnos libres é independientes y poder decir al pueblo: ¡ya no eres esclavo! ¡estas tierras son tuyas! ¡estas minas te pertenecen! ¡estos sembrados que riegas con el sudor de tu frente, vuelven á tu dominio! ¡te los habían usurpado: tú eres su legítimo dueño!

CAMACHO.—No me hable Ud. así, señor Cura, porque me siento enloquecer.

CHAVARRÍA.—Yo soy de opinión que todo tiene su hora y creo infaliblemente que ésta ha llegado.

NOGUERA.—Yo, á pesar de no tener ninguna instrucción y no ser más que un simple doméstico de nuestro señor Cura, secundo los buenos sentimientos de Uds., no sólo por el respeto que le profeso, como mi amo, sino porque me entusiasma su patriotismo, y ojalá que todos los que tomamos parte, concluyamos primero con nuestra existencia antes que faltar á nuestros deberes.

MATAMOROS.—Y no lo desmentiremos: hasta hoy estamos humillados por los jefes que nos vienen de España: no nos hemos batido, pero va á llegar el momento y verán esos gachupines si somos ó no capaces de luchar con todos ellos.

La hora ha sonado en el reloj del porvenir y no hay más que afrontar los peligros: ya no podemos sufrir por más tiempo la bárbara opresión que nos han impuesto los conquistadores; Uds. acaso pudieran resignarse ¿pero ésta es la herencia que preparan á sus hijos?

TODOS.—¡No, mil veces no; juramos por la patria y en nombre de nuestra bandera derramar la sangre de nuestras venas en defensa de la libertad de México!

MATAMOROS.—¡Bien, así lo quiero! Su sangre se enciende en el fuego del patriotismo; nada los acobarda: impetuosos, valientes y denodados,

desafían al peligro; yo los acompañaré y mi pecho servirá de muralla para guardarlos de los primeros tiros..... Nada vale mi sangre, nada mi existencia, pero toda es de la patria, toda de las generaciones, cuyos destinos fijamos en esta memorable noche del 13 de Diciembre de 1811.

CAMACHO.—La independencia ó la muerte.

CHAVARRÍA.—Yo secundo la opinión de nuestro compañero Camacho.

NOGUERA.—Yo seguiré á mi amo y señor Cura hasta el último momento.

MATAMOROS.—Supuesto que ya quedamos convenidos, vayan en el acto mismo á proveerse de armas, caballos y cuanto crean conveniente para ponernos en marcha y buscar al General Morelos hasta donde lo podamos encontrar y ponernos bajo sus órdenes; la reunión nuestra será en la orilla del río, dentro de media hora á más tardar; la suerte de América está echada: juguemos el todo por el todo: yo los conjuro en nombre de nuestros antepasados que murieron por la libertad y que expiraron en las llamas del tormento antes que doblar su cuello al yugo de la conquista; los conjuro en nombre del porvenir y de la emancipación de este pueblo.

Todos.—¡Viva la Independencia de México!

ACTO SEGUNDO.

(La escena pasa en Jantetelco, en la casa del Subdelegado, Sr. D. José Perdís. Aparece en su despacho como meditando, y entra el vicario de Tlayaacac, Sr. D. Matías Zavala.)

ESCENA I.

PERDÍS Y EL VICARIO QUE ENTRA CON PRECIPITACIÓN.

VICARIO.—¿Cómo está Ud., señor Subdelegado? Disimule Ud. que me introduzca sin anunciarme, pero la urgencia del caso así lo permite.

PERDÍS.—¡Oh, señor Vicario; beso á Ud. la mano! Deseando estaba el verlo para saber si Ud. tenía noticia de nuestro párroco el Sr. Matamoros, que hace tres días que ha desaparecido y no sabemos el rumbo que ha tomado.

VICARIO.—Puntualmente traigo una carta para Ud., pero con la condición precisa de que, bajo de juramento, me diga que si no acepta esta invitación, no la descubra, porque así me lo ordena el mismo Cura Matamoros.

PERDÍS.—Estoy dispuesto á cumplir con su mandato.

VICARIO.—Pues bien: ponga Ud. la señal de la cruz. ¿Jura Ud. á Dios y á la Santa Cruz no descubrir esta invitación en caso de no admitirla?

PERDÍS.—¡Sí, juro!

VICARIO.—Pues aquí está la carta: infórmese Ud. de ella. (Se la entrega.)

PERDÍS.—(Después de leerla, dice:) Es muy justa la invitación y me llena de entusiasmo.

VICARIO.—Supuesto que está aceptada, Ud. que está bien informado de los ánimos de los jantetelquenses y de los que considere que secundarán el sublime pensamiento, queda Ud. al encargo para formar la tropa que pueda reunir: entre tanto, yo haré en mi vicaría de Tlayacac cuanto esté de mi parte para aumentar la fuerza que podamos presentarle cuando llegue. Ahora lo que se necesita es la actividad y vigilancia, por lo que pueda sobrevenir. Me retiro muy satisfecho y hasta la vista, señor Subdelegado.

PERDÍS.—Hasta la vista, señor vicario. (Toca la campanilla.)

ESCENA II.

PERDÍS Y EL MOZO.

MOZO.—Mande su merced.

PERDÍS.—Llámame al Secretario al momento.

MOZO.—¿No manda su merced otra cosa?

PERDÍS.—No. (Vase el mozo.)

ESCENA III.

PERDÍS Y EL SECRETARIO.

PERDÍS.—Es necesario no descubrir este encargo sino es hasta que estén presentes todos los que en lista voy á poner.

SECRETARIO.—¿Ud. me ha mandado llamar? Aquí estoy á sus órdenes.

PERDÍS.—Tome Ud. papel y escriba los nombres que le voy á decir.

SECRETARIO.—(Sentándose [y tomando la pluma.] Estoy dispuesto á servir á Ud.

PERDÍS.—Beatriz Ariza, Juan Ramos, Andrés García, Laureano Camacho, Miguel Acatitla, Martín Muñoz, Mateo Cerezo, Pablo Rojas, José Mariano Rojas, Francisco Sandoval y Joaquín Ariza. Mándeme Ud. llamar á todos estos buenos vecinos y..... que se me presenten en el acto.

SECRETARIO.—Voy al momento.... (Mutis.)

ESCENA IV.

PERDÍS SOLO Y DESPUÉS EL SECRETARIO.

PERDÍS.—Esta resolución sublime de heroísmo, cuadro grandioso de donde se destaca la figura gigantesca de un pueblo en la lucha de su

Independencia, será una lección palpitante, una enseñanza histórica á los pueblos subyugados.

La palabra Independencia no será en adelante una frase sin sentido, repetida al acaso, como la inscripción puesta en esa bandera que lleva el tirano español como enseña en los combates, sino que se elevará terrible en el porvenir, como las erupciones del Vesubio.....

SECRETARIO.—La casualidad ha obrado tan bien, que ya están todos reunidos; sólo faltan dos ó tres que no deben dilatar.

PERDÍS.—Haced que pasen adentro. (Se asoma el Secretario á la puerta del foro y hace una seña y entran los citados.)

ESCENA V.

PERDÍS, EL SECRETARIO, CEREZO, ROJAS, SANDOVAL, BEATRIZ Y JOAQUÍN.

TODOS.—Señor Subdelegado, á las órdenes de Ud.

PERDÍS.—Bien venidos, señores. Siéntense.

Pues señores: los he mandado llamar para tratar de un asunto sumamente serio y reservado; en la inteligencia de que, penetrado de los buenos sentimientos que abrigan todos los jantetelquenses, como buenos mexicanos y amantes de su patria, no tengo embarazo para manifestarles una proclama que nuestro Cura D. Mariano Matamoros me dirige, y es la siguiente: (La lee.)

«Jantetelquenses: En la noche del día quince de Septiembre de mil ochocientos diez, se oyó por primera vez el grito de Libertad é Independencia en el pueblo de Dolores, dado por el esclarecido Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, y desde ese día de patriótico recuerdo, mi corazón ofreció secundar los grandes sentimientos, y hoy quiero cumplir con el deber que me impuse..... Preciso es que ahora todos los hijos leales de México, apoyen, cada cual en su esfera, la grande obra de la regeneración social. De esta manera mi tarea no será infructuosa, y yo seguiré con ánimo entero la senda que hasta aquí se ha recorrido trabajosamente. Ojalá me ayude vuestra confianza y vuestra voluntad para que nos sea dable poder gozar el anhelado fruto de nuestra libertad. Yo permaneceré firme en el puesto á que me llamó mi patriotismo y conciencia tranquila, y á pesar de todas las dificultades, no vacilaré en el cumplimiento de mis deberes, porque un verdadero hijo de México no abandonará el campo de batalla en el momento del peligro. El Generalísimo Cura D. José María Morelos, me ha elegido General de su división, para que haga valer sus derechos contra los enemigos de la verdadera Independencia. Protejamos, pues, este pensamiento, queridos Jantetelquenses, puesto que es una sacrosanta verdad y la voz de un pueblo abatido.

Jantetelquenses: ¡Viva la Independencia y la santa memoria de nuestros mártires!

«Izúcar, Diciembre 15 de 1811.—*Mariano Matamoros.*»

Ya quedan entendidos de su contenido, y ahora espero que, con toda la franqueza que los caracteriza y ese valor con que se distinguen, y reanimados del patriotismo de nuestro padre Cura, digan su opinión, y si todos la secundan, llegará día en que todas las cadenas se rompan, porque Dios no permite que los pueblos sufran eternamente: nosotros moriremos, sí, pero sabemos que la Libertad pronto encontrará asilo en las generaciones futuras; yo tengo fé en el porvenir, porque los crímenes que comete ese poder tirano son la sentencia que lo condena á desaparecer para siempre de entre nosotros; veo que los pueblos tienden á sacudir el yugo que los oprime y sofoca, y con la constancia se verán libres, aunque todos estamos predestinados al martirio y lo sufriremos con resignación..... Esas cadenas se quebrantarán en las piedras nuestras y las del pueblo: se romperán en la frente de sus opresores: esos monstruos que nos han impuesto un yugo tan oprobioso, tarde ó temprano expiarán sus crímenes, porque ellos morirán entre el fuego del remordimiento de la ambición, y nosotros tranquilos con la vista á los que sufren y la esperanza en Dios.

CEREZO.—Llegó ya el tiempo, señor Subdelegado, y yo estoy indignado al presenciar los atentados de ese hombre que se hace llamar Virrey, y no es más que un fenómeno con forma humana.

PERDÍS.—¡Oh, amigo mío D. Mateo Cerezo! me siento sumamente agradecido por las grandes muestras de valor y patriotismo con que se distingue. (Lo abraza.)

PABLO ROJAS.—Señor Subdelegado, estoy dispuesto á seguir á nuestro señor Cura Matamoros hasta donde termine mi existencia ó veamos á los pueblos libres del yugo extranjero.

PERDÍS.—Será reconocimiento, Sr. D. Pablo Rojas, de que le viviré agradecido.

MARIANO ROJAS.—Yo secundo el pensamiento y estoy dispuesto á empuñar las armas en defensa de mi patria.

PERDÍS.—Sr. D. Mariano Rojas: la Providencia Divina permita que la generación de Rojas nunca desmienta de su grande patriotismo.

SANDOVAL.—En este mismo momento estoy dispuesto y secundo la opinión, señor Subdelegado.

PERDÍS.—Con tan valientes compañeros triunfará la Independencia, Sr. Sandoval.

LOS DOS ARIZAS.—Nosotros, llenos de entusiasmo, sólo esperamos la hora de marchar.

PERDÍS.—Pues ésta dilatará ínter llegue nuestro Cura, Sres. D. Beatriz y D. Joaquín Ariza.

Parece que todos estamos convenidos, y como es preciso que en

este momento salga el correo con nuestra resolución, pueden decir á una voz si abrazan el partido que les he comunicado.

TODOS.—El señor Cura tiene sobrada razón y nosotros estamos dispuestos á dar el grito de alarma.

PERDÍS.—Mi entusiasmo crece á medida que veo su animación, porque considero que las generaciones venideras y nuestros descendientes se llenarán de orgullo al recordar que Jantetelco fué un pueblo que regó con su sangre el árbol plantado por la obra sublime de Hidalgo, y para lo cual firmamos el acta que, original, remitiremos al Sr. Cura D. Mariano Matamoros, hasta el punto donde se halle. Señor Secretario, lea Ud. el acta, según de lo que se ha tratado.

SECRETARIO.—(Leyendo.) «En el pueblo de Jantetelco, á los diez y seis días del mes de Diciembre del año de mil ochocientos once, reunidos los que subscribimos en la casa del señor Subdelegado, por invitación de éste, después de leída la proclama que nos remitió el señor Cura párroco de este pueblo, D. Mariano Matamoros, fecha quince del presente mes, y visto al mismo tiempo por la referida proclama, tan loable sentimiento de patriotismo y abnegación, secundamos desde luego sus mismos pensamientos y sólo aguardamos la señal para ponernos en movimiento; así como también nos proveeremos de las armas que nos fuere dable conseguir. Y en prueba de lo acordado, de nuestra libre y espontánea voluntad, levantamos esta acta, que firmamos: *José Perdís.—Mateo Cerezo.—Pablo Rojas.—José Mariano Rojas.—Beatriz Ariza.—Francisco Sandoval.—Joaquín Ariza.*

TODOS.—Muy bien nos parece y firmamos.

PERDÍS.—No olviden que llegará día en que, llenos de entusiasmo y regocijo, gritemos en presencia de nuestros opresores: ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia!

TODOS.—¡Viva! (Se abrazan y se despiden, quedando solo Perdís, el que después de pasearse, se sienta.)

ESCENA VI.

PERDÍS.—La suerte está echada y no me acobarda el peligro, no; moriré con honra, como un buen hijo de México, luchando sin cesar, y derramaré hasta la última gota de mi sangre; después de haber dado el ejemplo á mis camaradas, no importa sucumbir, porque por cada uno de los insurrectos se levantarán mil, y entonces, trono de Castilla, ¡tiembla! porque experimentarás el fuerte y rudo choque del azteca y perderás este vasto continente que te has usurpado, sin tener jamás la esperanza de volver á emprender nueva conquista, porque desde nuestras tumbas gritaremos con enérgica voz á nuestros hermanos, diciéndoles: ¡Compatriotas, defended con denuedo la herencia que os legaron los que sucumbieron en la lucha! y